

- En octubre de 2024, el Índice de Ventas de Supermercados (ISUP) a precios constantes registró un decrecimiento de 3,9% en doce meses.
- La composición de las semanas de octubre tuvo un efecto desfavorable para las ventas de los supermercados de la región.

RESUMEN MENSUAL

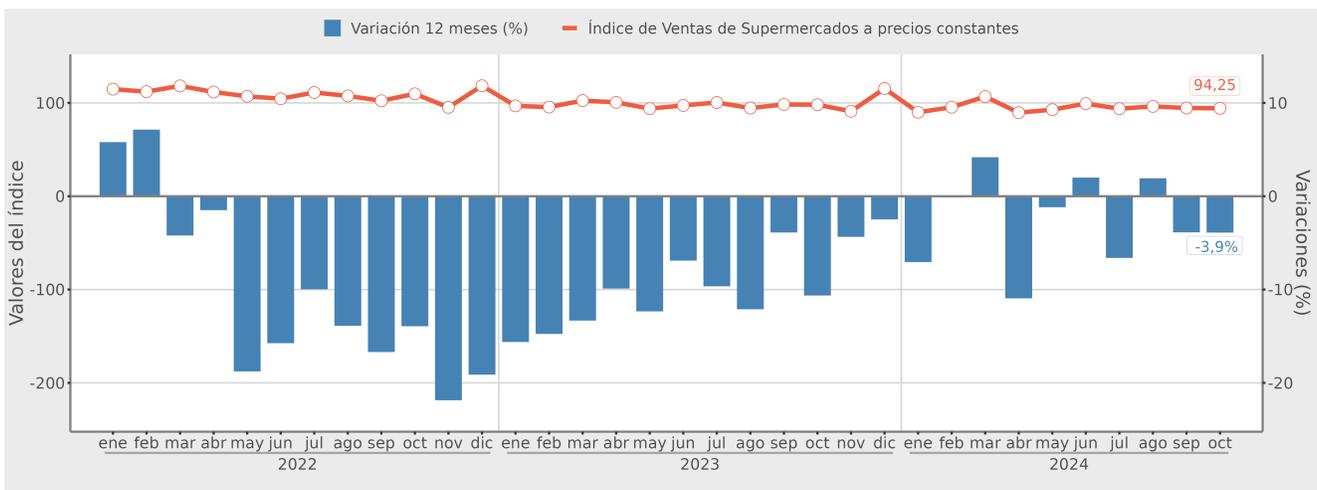
Durante octubre de 2024, el ISUP a precios constantes de la Región de Tarapacá bajó 3,9% en doce meses, acumulando una variación negativa de 2,6% respecto a igual período de año 2023. Con relación al mes anterior, el índice exhibió una baja de 0,3%. Por el contrario, el índice a precios corrientes registró un crecimiento de 0,6% en doce meses. En tanto, la variación acumulada anotó un aumento de 1,0% en relación al

mismo período del año anterior. Con respecto a septiembre, las ventas crecieron 1,4%. En términos generales, el efecto calendario de octubre fue negativo para el sector, ya que dicho mes registró un miércoles adicional con un sábado y un domingo menos, versus un viernes más del mismo mes del año anterior, según el modelo de calendario utilizado.

ISUP		
Base promedio año 2018 = 100		
Octubre de 2024		
Ventas a precios constantes	Tarapacá	Nacional
índice	94,25	102,08
Variación Mensual	-0,3%	-1,7%
Variación en 12 Meses	-3,9%	0,8%
Variación Acumulada	-2,6%	0,3%
Ventas a precios corrientes	Tarapacá	Nacional
índice	142,15	155,90
Variación Mensual	1,4%	0,2%
Variación en 12 Meses	0,6%	5,7%
Variación Acumulada	1,0%	4,2%

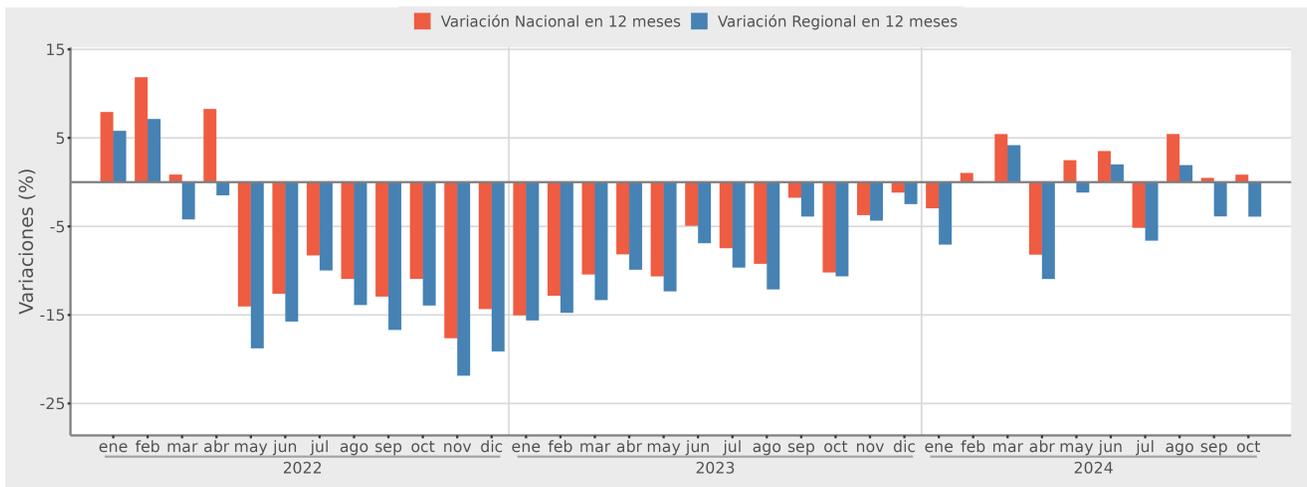
■ Evolución del índice de Ventas de Supermercados a precios constantes base promedio año 2018=100.

Región de Tarapacá
(enero 2022 - octubre 2024)



Variación en doce meses del índice de Ventas de Supermercados a precios constantes, histórico

Región de Tarapacá versus País
(enero 2022 - octubre 2024)

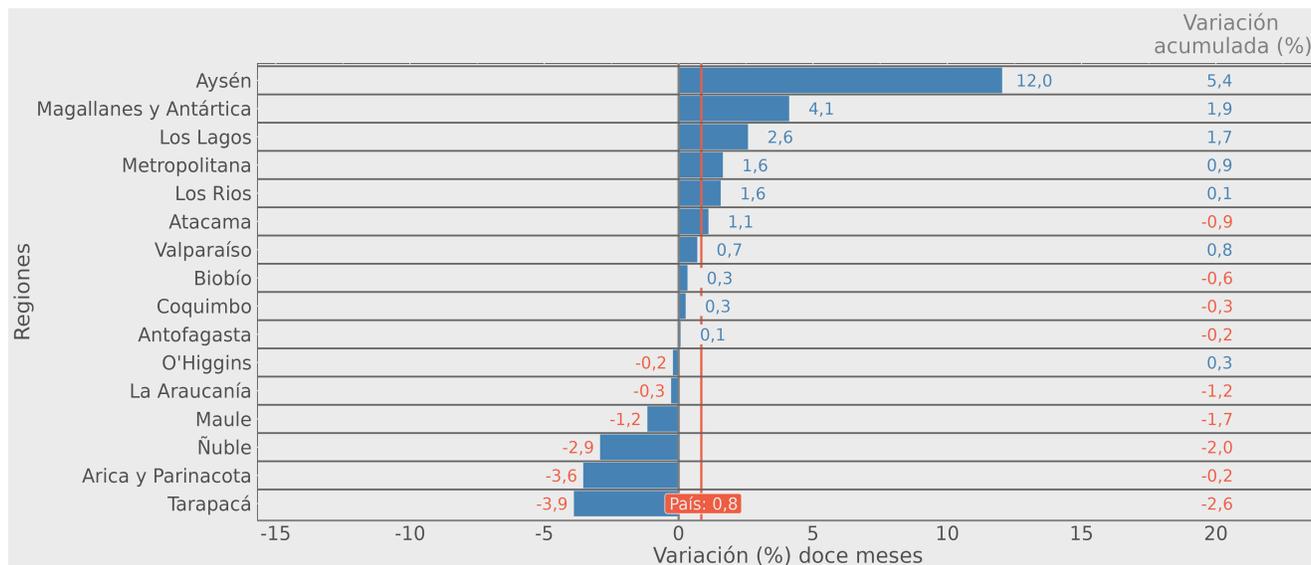


En octubre de 2024, el índice nacional de ventas de supermercados a precios constantes creció 0,8% en doce meses, acumulando una expansión de 0,3% al decimo mes del año. Respecto a septiembre, el índice país exhibió una baja de 1,7%. Por otro lado, el indicador regional disminuyó 3,9% en doce meses, diferenciándose en 4,74 pp. respecto al índice

nacional. La variación acumulada de la región exhibió un decrecimiento de 2,6% con relación al mismo período del año anterior, siendo 2,85 pp. menor que la variación acumulada a nivel país. Respecto al mes anterior, el índice regional bajó 0,3%, diferenciándose en 1,36 pp. con la variación mensual del país.

Variación en doce meses del índice de Ventas de Supermercados a precios constantes

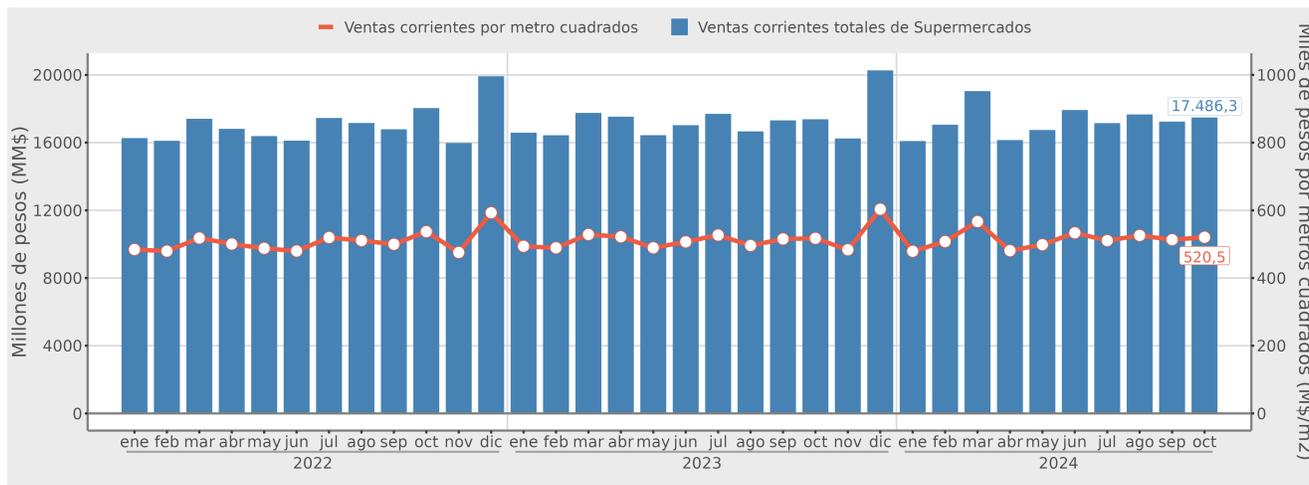
octubre 2024



El índice general de supermercados consignó crecimientos en 10 regiones de Chile, siendo la Región de Aysén que registró la mayor alza del período, cuyo índice aumentó 12,0% en doce meses. La región que más disminuyó fue Tarapacá, ya que su índice particular registró una baja de 3,9% en doce meses. En tanto, las ventas

de supermercados a precios constantes de la Región de Metropolitana registraron una expansión de 1,6% respecto a igual mes del año anterior, siendo el cuarto crecimiento de octubre. Su variación acumulada exhibió un alza de 0,9% en relación a igual período del año anterior.

■ Evolución de las ventas a precios corrientes por superficie en metros cuadrados (m²) a nivel regional Región de Tarapacá (enero 2022 - octubre 2024)



El ISUP de la Región de Tarapacá a precios corrientes registró un crecimiento de 0,6% en doce meses, acumulando un aumento de 1,0% respecto a igual período del año anterior. En relación a septiembre, el índice subió 1,4%. En tanto, las ventas nominales de los supermercados en la región sumaron 17.486,3 millones de pesos. Por otra parte, la superficie total de los establecimientos ubicados en la Región de Tarapacá sumó 33.598 m², sin

registrar cambios en doce meses. Con respecto al mes anterior (septiembre), la superficie registrada no mostró variación.

Dado lo anterior, las ventas a precios corrientes por metros cuadrados se calcularon en 520.456 pesos, aumentando 0,6% en doce meses. La cantidad de establecimientos en la región alcanzó los 14 supermercados¹, el mismo número que en igual mes del año anterior.

¹Se consideran los supermercados que disponen de 3 o más cajas.